

PROPUESTA PLAN ESTRATÉGICO AMEDCO 2025-2027:

Comprometidos con el Desarrollo Gremial, Científico y Profesional.

1. VISIÓN DE LA PLANCHA

Consolidar a **AMEDCO** como la entidad referente en el país en el impulso del desarrollo profesional, académico y gremial del Médico del Deporte, posicionándola como una voz activa en los temas clave de salud, ciencia, ejercicio, deporte y alto rendimiento, con **impacto real en el bienestar de sus afiliados y en la salud y funcionalidad de la población.**

2. INTEGRANTES DE LA PLANCHA

#	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Juan Manuel Correa Sanabria	Presidente
2	Alejandro Soler Salazar	Vicepresidente
3	Eliana Marcela Rojas Sánchez	Secretaria Ejecutiva
4	July Natalia Ducuara Herrero	Tesorero
5	Rosa Leonor Gómez Rodríguez	Vocal Seccional Nororiental
6	Sandra Carolina Roa Páez	Vocal Seccional Sur
7	Héctor Alonso Parra Romero	Vocal Seccional Centro
8	Jhonny Ospina Ospina	Vocal Seccional Centro Occidente
9	Claudia Patricia Marín Duque	Vocal Seccional Occidente

**Más información sobre los integrantes de la plancha en el Anexo 1.*

3. EJES ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN

Cada eje estratégico que propusimos está sólidamente **anclado a varios de los 13 objetivos** que establece el Artículo 5 de los estatutos de AMEDCO.

Esto garantiza coherencia estatutaria, viabilidad realista y un enfoque de gestión alineado con la misión histórica de la Asociación.

EJE 1: Fortalecimiento y Proyección Laboral del Médico del Deporte.

Objetivo:

Promover el **desarrollo y posicionamiento de los médicos especialistas** en Medicina del Deporte y la Actividad Física en Colombia, mediante el fortalecimiento de sus competencias y habilidades para responder a los desafíos contemporáneos, **visibilización activa de su rol** en diferentes escenarios de la salud y el deporte, la **articulación con sectores estratégicos y la creación de redes laborales** que faciliten su inserción y crecimiento profesional.

Acciones propuestas:

1. Elaborar y publicar el Documento de Actualización de Competencias del Médico del Deporte en Colombia.

Consolidar y divulgar un documento técnico que identifique las competencias requeridas en el ejercicio profesional, incluyendo áreas como ejercicio clínico, salud pública, tecnologías aplicadas y rehabilitación deportiva. Este documento también propondrá lineamientos actualizados para la revisión del manual tarifario, en concordancia con los nuevos escenarios de actuación profesional.

2. Diseñar y lanzar el directorio nacional de Especialistas AMEDCO.

Crear una herramienta digital, alojada en la página oficial de AMEDCO, que consolide los datos de los médicos especialistas miembros de número, organizados por región, experiencia, campos de experticia y disponibilidad para consultorías, formación o atención clínica. El directorio estará disponible para consulta institucional y facilitará oportunidades profesionales.

3. Implementar una Bolsa de Empleo AMEDCO para especialistas en Medicina del Deporte.

Desarrollar una sección exclusiva en la web de AMEDCO para difundir vacantes verificadas en los sectores clínico, deportivo, educativo y de investigación. Se establecerán filtros por región, tipo de contratación y nivel de experiencia, con una opción para cargar hojas de vida y recibir notificaciones de nuevas oportunidades.



4. Buscar establecer alianzas estratégicas con stakeholders del sector salud, académico, deportivo y tecnológico.

AMEDCO buscará establecer vínculos con universidades, aseguradoras, instituciones deportivas (clubes, ligas, federaciones, comités olímpicos), la industria farmacéutica, empresas de tecnología médica, centros de acondicionamiento físico y otras organizaciones interesadas en la promoción del ejercicio, la salud y el deporte. Estas alianzas se plantean como oportunidades para fomentar escenarios de empleabilidad, formación práctica especializada, consultorías profesionales y participación en proyectos colaborativos en contextos clínicos, comunitarios y de alto rendimiento.

5. Diseñar y publicar la Guía Técnica Nacional para la Práctica Clínica y Deportiva del Médico del Deporte en Colombia.

Como documento de referencia sobre los estándares técnicos, asistenciales y de evaluación que rigen la actividad del médico del deporte en el país. Esta guía incluirá protocolos clínicos, evaluación preparticipativa, rol del médico en equipos interdisciplinarios, abordaje de poblaciones específicas y guías de práctica clínica adaptadas al contexto nacional. Será distribuida a afiliados, instituciones de salud, organizaciones deportivas y entes reguladores.

EJE 2: Fortalecimiento Académico y Científico de los Especialistas AMEDCO.

Objetivo:

Impulsar la **formación continua, la investigación y la difusión científica** de los especialistas en Medicina del Deporte, facilitando el acceso a recursos académicos, publicaciones, proyectos multicéntricos y colaboración activa con las universidades y estudiantes de posgrado del país.

Acciones propuestas:

1. Impulsar el programa “AMEDCO Investiga” como red de apoyo y oportunidades para investigadores independientes.

Se promoverá un ecosistema colaborativo que facilite la investigación entre médicos especialistas en Medicina del Deporte que no pertenecen a grupos de investigación ni universidades, a través del fortalecimiento de alianzas con instituciones académicas, centros de formación y entidades científicas. El programa buscará identificar investigadores y tutores aliados dispuestos a ofrecer asesoría voluntaria o de bajo costo, gestionar acuerdos interinstitucionales que permitan el acceso a acompañamiento metodológico y normativo, y fomentar la participación en convocatorias de financiación y formación. Asimismo, AMEDCO facilitará la vinculación de estos profesionales a redes académicas existentes y proyectos multicéntricos promovidos desde las universidades vinculadas a la Asociación. Esta iniciativa no implicará gastos directos para AMEDCO, sino que se fundamentará en una estrategia de articulación y acompañamiento institucional.

2. Fortalecer el posicionamiento académico y científico de AMEDCO mediante alianzas estratégicas con sociedades científicas, editoriales y actores del sector salud.

Se impulsará la participación de AMEDCO en eventos académicos, comités científicos y espacios de formación conjunta, mediante alianzas con sociedades científicas, editoriales y la industria farmacéutica. Estas alianzas permitirán explorar la elaboración y publicación de libros, guías clínicas y documentos técnicos liderados por la Asociación, sin comprometer recursos económicos directos.

3. Desarrollar una Plataforma Virtual de Educación Continua AMEDCO.

Se implementará una plataforma virtual que concentre la oferta académica de AMEDCO, incluyendo cursos, seminarios, talleres y conferencias para la formación permanente en áreas clínicas, deportivas, investigativas y metodológicas. El acceso será gratuito para los asociados activos y tendrá un modelo de tarifas para externos, garantizando sostenibilidad y valor para la membresía.

4. Consolidar el Congreso Nacional AMEDCO con Premio a la Investigación Científica y promover eventos regionales a través del proyecto ITT.

Se fortalecerá el Congreso Nacional como evento de referencia para la actualización profesional, presentación de investigaciones y articulación remial. Incluirá un reconocimiento a la mejor investigación en las categorías: médico en formación, especialista y proyecto institucional. Además, se realizarán entre uno y dos Simposios Regionales por año bajo el proyecto ITT – Innovación, Tendencias y Tecnología, con el fin de posicionar la especialidad en diferentes regiones del país.

5. Crear el Banco Nacional de Tesis y Trabajos de Investigación de Especialistas AMEDCO.

Se consolidará un repositorio digital que recopile los trabajos de investigación desarrollados por los asociados incluyendo sus trabajos de grado. Este banco servirá como fuente de consulta y estímulo académico, respetando los derechos de autor y promoviendo convenios voluntarios con las universidades cuando sea posible.



EJE 3: Fortalecimiento Gremial y Representatividad Nacional e Internacional.

Objetivo:

Consolidar la representatividad de AMEDCO como gremio activo en el país y ante organismos internacionales, defendiendo los intereses del Médico del Deporte y estableciendo puentes con el sector salud, educativo y deportivo.

Acciones propuestas:

1. Establecer una Comisión Gremial liderada por los vocales regionales para la defensa del ejercicio profesional del Médico del Deporte.

Se conformará una comisión permanente, coordinada por los vocales regionales, enfocada en la protección del ejercicio legal y ético de la especialidad. Esta comisión implementará un procedimiento formal para recibir y analizar denuncias por intrusismo profesional, permitirá la notificación documentada de casos y facilitará pronunciamientos institucionales. Además, AMEDCO comunicará a las universidades su preocupación frente al número de egresados versus la oferta laboral, e instará a garantizar que los estudiantes solo ejerzan una vez titulados.

2. Impulsar la creación e inclusión de CUPS específicos para procedimientos del Médico del Deporte.

Con base en el documento técnico de competencias definido en el Eje 1, AMEDCO liderará la formulación y solicitud de nuevos CUPS que reflejen las intervenciones propias de la especialidad. Se conformará una comisión técnica para elaborar las justificaciones clínicas y normativas, y se buscará articular este proceso con sociedades científicas afines, garantizando una mayor visibilidad del rol profesional ante el sistema de salud.

3. Mantener la presencia internacional de AMEDCO y postular a Colombia como sede de un evento académico de FIMS, COPAMEDE o COSUMED.

AMEDCO asegurará su vinculación activa con estos organismos y presentará una postulación formal para que Colombia sea sede de uno de sus eventos académicos en los próximos ciclos. Esta acción busca visibilizar al país como referente regional y proyectar a AMEDCO como anfitriona de alto nivel en el ecosistema latinoamericano de Medicina del Deporte.



PROPUESTA DE TRABAJO

Plancha Junta directiva AMEDCO 2025-2027

4. Fortalecer la interlocución con asociaciones médicas nacionales y explorar vínculos estratégicos con la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas.

Se promoverá el envío de información periódica a entidades como la Federación Médica Colombiana, el Colegio Médico Colombiano y ASCOFAME, con el fin de mantener canales de reconocimiento institucional y abrir la posibilidad de participación gremial cuando se requiera. Además, se explorará una posible colaboración futura con la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, sin compromisos económicos inmediatos.

5. Sentar las bases para la creación del Observatorio AMEDCO de Medicina del Deporte en Colombia.

Se iniciará la sistematización de información básica sobre aspectos laborales, académicos y científicos de la especialidad, como etapa preparatoria para un futuro observatorio gremial. Esta fase incluirá el diseño de categorías de análisis, mecanismos voluntarios de recolección de datos y alianzas con universidades o centros de investigación que puedan apoyar técnicamente el proceso.

Nota: Las acciones específicas, indicadores o cronograma de gestión se podrán ampliar en espacios de diálogo con la comunidad AMEDCO y la Junta Directiva actual.

3. EJES ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN

EJE 4: Crecimiento, Bienestar y Posicionamiento Institucional.

Objetivo:

Fomentar el **crecimiento de la membresía y el sentido de pertenencia, el bienestar integral de los afiliados y el posicionamiento de AMEDCO** como referente nacional a través de campañas de comunicación, servicios estratégicos y alianzas institucionales.

Acciones propuestas:

1. Implementar la campaña nacional “Médico del Deporte: Aliado en la salud de Colombia”.

Se desarrollará una campaña educativa dirigida a la sociedad civil, medios de comunicación, instituciones y tomadores de decisiones, con el fin de visibilizar el rol del Médico Especialista en Medicina del Deporte y la Actividad Física en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el acompañamiento funcional en todas las etapas de la vida. La campaña incluirá recursos audiovisuales, cápsulas educativas, testimonios y participación en eventos estratégicos. Además, enfatizará el uso correcto de la denominación profesional, evitando términos equívocos como “deportólogo”, y reforzando el reconocimiento del título médico especializado como único habilitante para ejercer la especialidad en Colombia.

2. Ofrecer programas de bienestar integral para los afiliados a través de convenios estratégicos.

Se gestionarán alianzas que permitan brindar a los afiliados acceso a asesoría jurídica laboral básica, descuentos en trámites legales comunes (como derechos de petición o tutelas), orientación en seguros profesionales y personales, y convenios con centros de bienestar físico. Estos servicios no implicarán gastos directos para AMEDCO y buscarán mejorar la calidad de vida y el respaldo profesional de sus miembros. Adicionalmente, se diseñará un portafolio de beneficios para miembros activos que incluya descuentos en cursos, eventos académicos, servicios médicos aliados, seguros y convenios comerciales con aliados estratégicos. Esta acción buscará agregar valor tangible a la membresía y estimular su sostenibilidad.

3. Modernizar y dinamizar la plataforma digital de AMEDCO.

Se actualizará la página web institucional con nuevas funcionalidades: afiliación en línea, bolsa de empleo, acceso a cursos, publicaciones y un directorio profesional interactivo. Esta renovación facilitará la gestión de servicios y fortalecerá la conexión entre la Asociación y sus miembros.

4. Activar una estrategia de comunicación multicanal para posicionar a AMEDCO y sus miembros.

Se ejecutará un plan de comunicación que combine redes sociales, boletines, videos, podcast y otros formatos para visibilizar los avances de la Asociación, sus proyectos, publicaciones y logros gremiales. También se destacarán perfiles de asociados y sus contribuciones, fomentando el sentido de pertenencia y el reconocimiento profesional.

5. Impulsar la participación activa de los afiliados en los espacios académicos y comunicativos de AMEDCO.

Se fomentará la participación de los miembros de número como ponentes, autores, voceros o representantes en congresos, simposios, boletines, redes sociales y otras actividades institucionales. Esta acción permitirá reconocer el talento del gremio, fortalecer su liderazgo científico y crear redes profesionales que beneficien tanto a los afiliados como a la Asociación en su conjunto.



ANEXO 1. INTEGRANTES DE LA PLANCHA**JUAN MANUEL CORREA S.***Presidente*

Coordinador del posgrado de Medicina del Deporte de la Universidad del Bosque. Lidera el Laboratorio de Biomecánica MET Evolution PRO y es médico del deporte en la Dirección de Bienestar de la Universidad de la Sabana.

Miembro de AMEDCO hace 10 años; ha sido tesorero y secretario ejecutivo en 2 periodos.

Magister en Educación y Desarrollo Digital Pedagógico.

Experiencia en el ámbito del alto rendimiento, deporte formativo, atención clínica y docencia universitaria en instituciones públicas y privadas.

Juan Manuel sobre AMEDCO...

"Nos mueve el compromiso de fortalecer la Medicina del Deporte a través de la generación de oportunidades reales, el impulso de su reconocimiento en los sectores de influencia y consolidar a AMEDCO como referente gremial, científico y académico."

**ALEJANDRO SOLER SALAZAR***Vicepresidente*

Médico del equipo profesional Azul & Blanco Millonarios FC.

Miembro de AMEDCO hace 6 años; tesorero y vicepresidente en las dos últimas Juntas Directivas.

Con trayectoria académica como **docente de posgrado en Medicina del Deporte.** Experiencia como **médico en procesos de formación y alto rendimiento deportivo** en instituciones universitarias y entidades públicas. Ha acompañado equipos técnicos en el área de Ciencias Aplicadas al Deporte.

Alejandro sobre AMEDCO...

"Seguir aportando con pasión, experiencia y visión al crecimiento de nuestra especialidad y al bienestar de quienes confían en AMEDCO."





ELIANA ROJAS SÁNCHEZ

Secretaria Ejecutiva

Médica especialista en Medicina Laboral. Labora en el área de Medicina del Deporte Regional Centro de SURA Póliza.

Ha sido miembro de número desde 2013; así mismo miembro de número de la **Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo** y **Asociación Colombiana de Osteoporosis y Metabolismo Mineral.**

Autora de publicaciones científicas y capítulos de libro en temas de salud laboral y ejercicio. Integrante de **grupo de investigación sobre salud, trabajo y bienestar humano.**

Eliana sobre AMEDCO...

"El trabajo en equipo es el secreto que hace que las personas comunes logremos resultados extraordinarios."



JULY NATALIA DUCUARA H.

Tesorera

Trabaja en **consulta externa** enfocada en la **prevención del riesgo cardiovascular.**

Miembro de AMEDCO hace 5 años. Ha sido vocal de la seccional Centro de AMEDCO.

Experiencia en la elaboración de **documentos técnicos y conceptos médicos** especializados para la industria alimentaria con fines regulatorios.

Natalia sobre AMEDCO...

"La constancia y perseverancia siempre será el mejor camino para lograr una adecuada realidad a nuestro gremio."





HÉCTOR ALONSO PARRA R.

Vocal Seccional Centro

Médico del Deporte en la Fundación Cardioinfantil y Cardiolombia, y es gerente de Cardio VIP.

Miembro de AMEDCO por más de 14 años; ha integrado la Junta Directiva durante 8 años en los cargos de presidente, vicepresidente y secretario.

Amplia trayectoria en el **desarrollo y liderazgo de programas de rehabilitación cardíaca** y en **servicios intrahospitalarios y ambulatorios** de Medicina del Deporte.

Héctor sobre AMEDCO...

"El propósito es fortalecer, en compañía de la Junta Directiva, el posicionamiento académico, gremial e institucional de la Medicina del Deporte en el centro del país."



ROSA LEONOR GÓMEZ R.

Vocal Seccional Nororiental

Médico del Deporte en el Hospital Universitario Erasmo Meoz y CMD Bodytech en Cúcuta.

Miembro de número y vocal de la Seccional Nororiental de AMEDCO por 4 años.

Formación certificada en manejo integral del exceso de peso y en medicina del estilo de vida, con participación en programas interdisciplinarios de prevención y rehabilitación. **Fundadora de Home Fit Trainer**, una iniciativa de entrenamiento personalizado y programas de salud comunitaria.

Rosa sobre AMEDCO...

"Una voz con propósito e impulsando el crecimiento y la unión de la Medicina del Deporte regional."



SANDRA CAROLINA ROA P.

Vocal Seccional Sur

Médico del Deporte del equipo América de Cali a cargo del equipo profesional femenino y divisiones formativas. Actualmente cursa un **fellowship en Cardiología del Deporte**.

Con experiencia en el área del **alto rendimiento, manejo de tecnologías de monitoreo deportivo, diagnóstico clínico-deportivo y procesos de rehabilitación**.

Ha colaborado con entidades del sector público y académico en **proyectos de atención y desarrollo del deporte en el Valle del Cauca** por 4 años.

Sandra sobre AMEDCO...

"En nuestras manos está el futuro de la especialidad. Es nuestra responsabilidad visualizar la importancia de nuestra tarea. Agremiados y organizados somos más fuertes."



JHONNY OSPINA OSPINA

Vocal Seccional Centro Occidente

Coordinador médico del laboratorio de fisiología de la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte de la Secretaría de Deporte de Risaralda.

Miembro de número de AMEDCO por más de 25 años; vocal del Capítulo Centro Occidente desde hace 12 años, apoyando actividades académicas y científicas en la región del Eje Cafetero.

Con amplia experiencia como **docente universitario y médico del deporte en equipos profesionales de diversas disciplinas**.

Jhonny sobre AMEDCO...

"Insistir en que, asociados, sin lugar a duda somos más fuertes. Fortalecer nuestros canales de comunicación es clave para amplificar nuestra visibilizar y nuestro impacto a nivel nacional y regional."



CLAUDIA PATRICIA MARÍN D.

Vocal Seccional Occidente

Médico del Deporte de la IPS Servicios de Salud Suramericana, **líder del programa de educación para el movimiento en personas con fibromialgia**. Médico y Cirujano de la Universidad de Antioquia. Especialista en Medicina del Deporte de la Universidad del Bosque.

Miembro de AMEDCO desde 2017; vocal de la regional Noroccidente desde 2020.

Claudia sobre AMEDCO...

"La historia puede reescribirse."

